

boletín

EL OFICIAL

Actos oficiales y recomendaciones

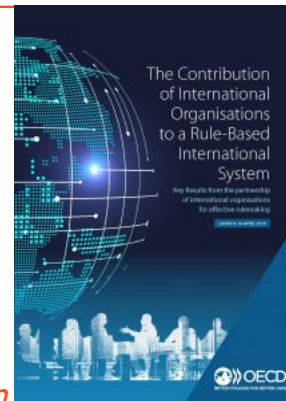


ACTOS OFICIALES

| # REPORTES DE EXPERTOS

| # SANIDAD ANIMAL

Alrededor de 50 organizaciones internacionales, incluida la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), participan en la asociación creada para mejorar la calidad, la pertinencia y el impacto de las actividades regulatorias de dichas organizaciones, en el marco de trabajo del Comité de Política Regulatoria (RPC) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

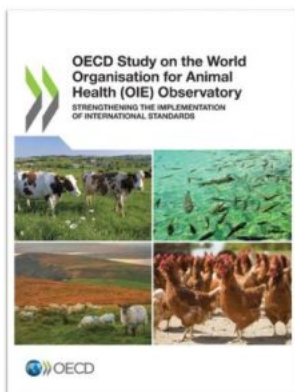


relativa a la cooperación internacional en materia de reglamentación.

La Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de las reglamentaciones internacionales organizó una reunión técnica el 5 de noviembre de 2019 en la sede de la OCDE con el fin de discutir acerca de la próxima fase de la labor de la Asociación. Tras la 6.ª Reunión anual de organizaciones internacionales y la publicación del folleto *The Contribution of International Organisations to a Rule-Based International System* [*La contribución de las organizaciones internacionales a un sistema internacional basado en reglas*], las organizaciones internacionales confirmaron su interés en la asociación y manifestaron su voluntad de participar en la siguiente fase, que se concentrará en la preparación de un compendio de prácticas de las organizaciones internacionales y el desarrollo de nuevos estudios sobre las mismas.

La finalidad del **compendio de prácticas de las organizaciones internacionales** es facilitar la comprensión sistemática de los instrumentos, las prácticas, las operaciones y las modalidades de las organizaciones internacionales. Proporcionará indicaciones detalladas sobre las bases de la elaboración de las reglas internacionales, hará hincapié en las historias de éxito y las buenas prácticas, y permitirá la creación de herramientas específicas y prácticas para desarrollar e implementar instrumentos internacionales. El compendio será publicado en marzo de 2021.

Desde 2016, se han llevado a cabo diez **estudios sobre organizaciones internacionales**. El objetivo y el alcance de estos estudios dependen de las necesidades de las organizaciones internacionales correspondientes; también pueden variar teniendo en cuenta las diferentes modalidades de gobernanza y/o procedimientos operativos, así como una evaluación determinada de un aspecto en particular de la elaboración de las reglas internacionales.



Se llevó a cabo un estudio específico sobre el diseño del [Observatorio de la OIE](#). Este estudio de la OCDE presenta un diagnóstico completo de la estructura regulatoria y de gobernanza de la OIE e incluye recomendaciones a la medida sobre la manera en que la OIE puede utilizar su marco institucional y sus mecanismos de recolección de información existentes para implementar el Observatorio de la OIE.

Las organizaciones internacionales manifestaron un gran interés por tratar una nueva problemática transversal durante la siguiente fase de la asociación: la utilización de las nuevas tecnologías para la elaboración de reglas internacionales.

Después de la reunión técnica, se llevó a cabo una sesión académica durante la cual organizaciones internacionales y representantes del grupo de «Académicos amigos de la Asociación de organizaciones internacionales» (un grupo asesor abierto) discutieron acerca de los trabajos académicos recientes relativos a la elaboración de reglas internacionales y las siguientes etapas de la colaboración.

Los representantes de la OIE en estas reuniones fueron el Sr. Rodney de Souza, Jefe de la Unidad de Asuntos legales, y la Dra. Karen Bucher, Jefa de proyecto del Departamento de Normas.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

► SOCIOS

Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de las reglamentaciones internacionales

Sede de la OCDE, 5 de noviembre de 2019

PALABRAS CLAVE

#alianza, #norma internacional, #Observatorio de la OIE, #Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), #organización internacional, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).



Imagen sacada de www.oecd.org/gov/regulatory-policy/IO-Rule-Based-System.pdf

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 182 Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 325 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia

Tel: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int